

PRECAUCIONES:

MAINTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
 NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
 UTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
 EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

Medidas precautorias generales: Evite su ingestión, el contacto con la piel y la inhalación del producto. Para su manipuleo, preparación y aplicación usar ropa adecuada, máscara y antiparras, guantes y botas de goma. Luego de aplicado, lavarse con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. Evitar la contaminación de alimentos.

RIESGOS AMBIENTALES:

- VIRTUALMENTE NO TOXICO para ABEJAS.
 - PRACTICAMENTE NO TOXICO para ORGANISMOS ACUATICOS.
 - LIGERAMENTE TOXICO para AVES.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Después de la aplicación se deben limpiar correctamente las máquinas e implementos utilizados, incluyendo los equipos de seguridad. Los envases deben ser totalmente vaciados. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos y envases no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acuíferos, arroyos, etc.), se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra, alejados de centros urbanos.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Proceda a efectuar el triple lavado de los envases vacíos. Estos deben ser llenados con agua, se les colocará la tapa y se agitarán durante 30 segundos. Repetir esta operación por lo menos 2 veces más. Posteriormente, perfórelos para inutilizarlos completamente. Acópielos en un sector aislado, bien delimitado, cubierto, que ofrezca la máxima garantía para la salud humana y el ambiente y envíelos para su reciclado a lugares habilitados al efecto por las autoridades zonales.

ALMACENAMIENTO: El producto debe conservarse en su envase original herméticamente cerrado. Lejos del hogar, en depósito adecuado, seco, fresco y bien ventilado. No dejar a la intemperie ni expuesto a temperaturas extremas.

DERRAMES: En caso de derrame, cubrir el producto con cal y luego con un material absorbente (arena, tierra, aserrín). Barrer y recoger con una pala el material impregnado y enterrar en un sitio donde no haya peligro de contaminación para fuentes de agua. Seguidamente proceda a lavar con abundante agua el área contaminada.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de ingestión accidental, dar a beber abundante leche tibia o clara de huevo y leche, para provocar el vómito. Por salpicaduras en piel u ojos, enjuagar con abundante agua limpia. LLAMAR INMEDIATAMENTE AL MEDICO.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: Producto POCO PELIGROSO: CATEGORIA III.
 Mínimo irritante ocular: durante las operaciones con el producto usar antiparras.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA

Ingerir grandes cantidades de cobre puede causar vómitos, dolor abdominal, diarrea y piel amarilla (ictericia). Asimismo, el contacto con grandes cantidades de cobre puede ocasionar decoloración del cabello (verde).

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES**Ciudad de BUENOS AIRES:**

- Centro Toxicológico del Hospital Municipal de Niños de Bs. As., Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel.: Directo (011) 4962 - 2247 / 6666, Conmutador (011) 4962 - 9280 / 9212.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas de Bs.As. Gral. SAN MARTIN. Tel.: (011) 5950 - 8804 / 6.

Prov. de BUENOS AIRES:

- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas (Haedo). Tel.: (011) 4654 - 6648 y 4658 - 7777.
- Servicio Toxicológico del Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel.: (0221) 451 - 5555 / 453 - 5901, Int.1312.

Prov. de SANTA FE:

- Centro de Consultas Toxicológicas TAS-CASAFE (Rosario). Tel.: (0341) 448 - 0077 y 424 - 2727.

Prov. de CORDOBA:

- Hospital de Urgencias. Tel.: (0351) 422 - 2004 / 421 - 0243 / 421 - 5400.
- Hospital de Niños. Tel.: (0351) 458 - 6400.

Prov. de MENDOZA:

- Hospital Regional. Tel.: (0261) 420 - 0600 / Guardia 449 - 0513 / 0890.

Prov. del CHACO:

- Hospital J.C. Perraudo. Tel.: (0372) 42 - 5050 / 7233 y 44 - 2399.

FUNGICIDA

OXICLORURO DE COBRE

FLOWABLE

FANAPROQUI

suspensión concentrada

Composición:

oxicloruro de cobre 67,2 g(*)
 coadyuvantes e inerte c.s.p. 100 mL

(*) equivalente a 40 gramos de COBRE METALICO

SENASA Nº: 36.324

Nº DE LOTE o PARTIDA:

FECHA DE VENCIMIENTO (mes y año):

ORIGEN: URUGUAY

CONTENIDO NETO: **20 litros**

NO INFLAMABLE

Fabricado por:

FANAPROQUI S.A.

Av. César Mayo Gutiérrez 2305 / 29 Montevideo, URUGUAY

Empresa Registrante:

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO S.A.

Belgrano 1.670 3º piso of. "301"
 (1093) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

NOTA:

No estando la aplicación ni el almacenamiento bajo nuestro control, no nos responsabilizamos por daños eventuales que se puedan ocasionar a personas, animales o cultivos por su uso diferente al indicado en esta etiqueta.

GENERALIDADES: Es un producto fungicida cúprico apto para prevenir las enfermedades criptogámicas. Contiene una cantidad de principio activo equivalente al 40 % de cobre metálico activo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: Se aconseja su aplicación adicionando productos fijadores.

Preparación: es conveniente cargar la máquina pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad. Agitar energícamente el producto antes de ser sacado del envase, medir la cantidad requerida y verterla directamente al tanque de la pulverizadora, manteniendo en funcionamiento los agitadores, y completar el volumen de agua para obtener la dosis indicada. No es necesario hacer una premezcla.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: se puede aplicar con equipos manuales o terrestres con agitación, a las dosis recomendadas tratando de rociar todo el follaje de las plantas hasta el punto de goteo (50-70 gotas/cm).

RECOMENDACIONES DE USO: La dosis se consigna en centímetros cúbicos cada 100 litros de agua.

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
PAPA	TIZON TARDIO (<i>Phytophthora infestans</i>), TIZON TEMPRANO (<i>Alternaria solani</i>)	375 - 500	Pulverizar regularmente cada 8 días desde que las plantas tengan más de 10 - 15 cm de altura.
	TIZON TARDIO (<i>Phytophthora infestans</i>), TIZON TEMPRANO (<i>Alternaria solani</i>)	315 - 375	Comenzar su aplicación en el almálico, con plantas de 5 - 10 cm de altura con 250 g, continuar regularmente cada 10 días aumentando la dosis gradualmente hasta los 300 g.
SEPTORIA o VIRUELA (<i>Septoria lycopersici</i>)	1ª aplicación: en almálicos a la aparición de las primeras hojas; 2ª: 10 días después del trasplante; 3ª y siguientes: repetir cada 10 días según condiciones del ambiente y sobre el fruto verde		
PIMIENTO	VIRUELA (<i>Cercospora capsici</i>)	315 - 375	Pulverizar cada 10 - 15 días desde la aparición de las hojas
APIO	VIRUELA o SEPTORIOSIS (<i>Septoria apicola</i> , <i>Cercospora apii</i>)	315 - 375	Aplicar desde almálico y regularmente luego del trasplante cada 15 días aumentando la dosis gradualmente hasta 300 g; suspender antes de la floración
ARVEJA, POROTO	ANTRACNOSIS (<i>Ascochita pisi</i> , <i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	315 - 500	En ataque temprano, aplicar desde los 20 días de nacidas las plantas. Momentos: brotación, antes de floración, después de floración; aumentando gradualmente la dosis. Repetir cada 15 - 20 días
HABA	ROYA del HABA (<i>Uromyces viceae-fabae</i>)	315 - 500	Al comenzar la brotación, antes de floración, después de floración y cada 15 - 20 días aumentando la dosis gradualmente hasta 400g
FRUTILLA	VIRUELA (<i>Ramularia tunasleii</i>), TIZON o MANCHA de la HOJA (<i>Mycosphaerella fragariae</i> y <i>Dendroma obscurans</i>)	315 - 375	Aplicar con las primeras hojas, a la brotación y después de la floración; repetir luego cada 15 - 20 días
VID	MILDIU (<i>Plasmopara viticola</i>), ANTRACNOSIS (<i>Sphaeloma ampelinum</i>), PODREDUMBRE NEGRA (<i>Phoma uvicola</i>)	315 - 375	Iniciar los tratamientos antes de la floración, con sarmentos de no menos de 10 cm de largo. Suspender durante la floración. Resanudar 15 días después. Repetir cada 10-15 días. Suspender antes que la fruta esté pintona
OLIVO	MANCHA OCULAR (<i>Cycloconium oleaginum</i>)	400	Luego de la fecundación de las flores, repetir cada 15 días
FRUTOS CITRICOS	SARNA o ROÑA (<i>Elsinoe australis</i>)	315 - 375	A) En floración, antes de abrir los pétalos; B) A la caída de 3/4 partes de los pétalos; C) Cuando los frutos tengan 1 cm de diámetro (en ataques muy intensos)
	MELANOSIS (<i>Phomopsis citri</i>)	250 - 315	Una vez cuajados los frutos, antes de madurar aplicar cada 15 - 20 días
	MANCHA GRASIENTA (<i>Mycosphaerella citri</i>)		En diciembre-enero y repetir en febrero-marzo
	ANTRACNOSIS (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>)	315 - 375	Antes y después de la floración, sobre todo cuando se observen lesiones típicas en inserción de los pedúnculos, repetir 15 - 20 días después
FUMAGINA, HOLLIN o NEGRILLA (<i>Capnodium citri</i>)	315	En presencia de fumagina y pulgones, iniciar 20 días después de la caída de pétalos	
DURAZNERO CIRUELO	TORQUE o ENRULAMIENTO de la HOJA (<i>Taphrina deformans</i>)	315 - 375	A) Cuando se hinchan las yemas (primavera); B) Durante la desfoliación otoñal
	VIRUELA HOLANDESA (<i>Coryneum carpophyllum</i>)	315 - 375	Pulverizar con dosis máxima antes de la caída de las hojas. Repetir con dosis menor al hincharse las yemas, y con dosis mayor a la caída de los pétalos
REMOLACHA ACELGA	VIRUELA (<i>Cercospora beticola</i>)	500	Al aparecer los coñedones, después del trasplante, y posteriormente cada 10 - 15 días
ROSAL	ROYA (<i>Phragmidium mucronatum</i>)	500	Cuando se inicia la brotación. Repetir cada 10 - 15 días en caso de ataque
CRISANTEMO	SEPTORIA o VIRUELA (<i>Septoria leucanthera</i>)	375 - 500	Tratamiento preventivo: desde aparición de las primeras hojas o desde que los gajos han arraigado, repetir cada 15-20 días hasta antes de la floración
CLAVEL	SEPTORIA, VIRUELA o MANCHA AMARILLA (<i>Septoria dianthi</i>)	440 - 500	

RESTRICCIONES DE USO: Entre la última aplicación y cosecha deberán transcurrir como mínimo: 7 días para ARVEJA, HABA, PAPA, POROTO, REMOLACHA (raíz); 14 días para ACELGA, OLIVO, FRUTOS DE CAROZO, FRUTOS CITRICOS, FRUTILLA, PIMIENTO, APIO, TOMATE, UVA; FLORALES exento de periodo de carencia.

"En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".

COMPATIBILIDAD: Este producto es compatible con la mayoría de los plaguicidas. No debe mezclarse con polisulfuro de calcio.

FITOTOXICIDAD: A las dosis y para los cultivos recomendados, NO PRESENTA.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO"

**CUIDADO**